



## LA HERMOSURA DE LA REINA

Con las cuatro en punto de la tarde cuando en la blancura de luz del Salón de sesiones del Senado se dibuja la figura de la Reina. Una tela sutil de crespón de oro le ajusta el talle escultural, ricamente enojado. La cabeza gentil, dorada como un sueño de juventud, sostiene airoosamente la corona real formada de perlas y brillantes. Es la mirada de sus ojos de color del cielo, serena y clara como el agua de los lagos cuando no la agita más que el suave resbalar del nítido ropaje de los cisnes.

Avanza con el reposo de la majestad, dando su derecha al Rey, como si se deslizara sobre la recia alfombra sin hollarla. Marco de esta bellísima expresión de la realeza son los tonos rojos y los gruesos bordados áureos de los uniformes, los cascos relucientes, las doradas charreteras, las pecheras tersas encuadradas en la severidad del traje de etiqueta.

Sentaos, dice el Rey, con ademán de noble cortesía. Y tomando un papel que le ofrecen, con voz serena, firme, y grave entonación, lee correctamente la prosa artificial, conceptuosa y semioptimista del Discurso de la Corona. Toda la prosa se refiere a juicios, propósitos, iniciativas y programas de su Gobierno. El, el Rey de los españoles, no puede iniciar ni proponer nada. Sólo en el párrafo final habla del temple de su alma y del aliento de su reinado; y entonces la palabra regia adquiere más vital sonoridad por que expresa su *fé íntima, ardorosa, cisga, en los destinos finales de España.*

Ha concluido de hablar el Rey. Siergue la figura de la Reina que con él comparte el Dosel regio. Es un momento de singular emoción por que en el silencio solo rasgado por dos vivas solemnes, hablan los corazones su lenguaje inefable. En el recinto donde se celebra la ceremonia brilla esplendorosa la hermosura de la Reina con la triple corona de la majestad, de la maternidad y de la belleza. Fuera, refulge en el espacio la lumbre del Sol de España, en uno de los días de su espléndida primavera. Dentro de un instante ambas hermosuras se volverán a juntar en un ósculo luminoso y ardiente. El símbolo de nuestra Monarquía con sus victorias, sus conquistas, sus descubrimientos, sus dolores y alegrías que formaron la sustancia de nuestra historia, volverá al recogimiento a que la obliga los mandatos constitucionales que todavía se quiere hacer más intensos y limitadores. Tras la comitiva regia se correrán pesados paramentos y se retirará a un aposento lejano la mesa entapada, como las de los cuadros de Velázquez, sobre la que se han colocado, durante el acto, la corona y el cetro seculares.

Y la hermosura del Sol de nuestra patria, en lugar de seguir resaltando la belleza de la Reina, alumbrará otra vez el tragin rastro de la gusanera política que se dispone a inaugurar un nuevo y álgido periodo de fermentación.

UNO DE LA MINORÍA

23 Mayo 1923.

realizadas en la plaza del Obispo Frutos y en la calle de la Trinidad. Pide que se arregle una de las aceras de esta calle, que está en mal estado.

La presidencia ofrece complacerle.

Entiende que el superavit del Coso debe ingresar en las arcas municipales.

Maza; Así se hará.

Ortiz denuncia el hecho de que no se hayan pagado varias cuentas del Entierro por trajes adquiridos a la viuda de Comontes.

Maza: Este punto quedará aclarado suficientemente.

Navarro se interesa vivamente porque se aclare el caso.

### Alumbrado en Alquerfias

Fayrén recuerda que hace un par de años se acordó instalar en Alquerfias el alumbrado eléctrico y pide que se faculte a la Presidencia para que lo lleve a efecto.

Lorencio coincide en el criterio de Fayrén y pide que aquellos vecinos tengan el alumbrado necesario. Queda complacido Fayrén.

### Una denuncia

Abellán en nombre de los vecinos de la calle de Proclamación, ruega a la Presidencia que desaparezcan las molestias que vienen sufriendo por funcionamiento de motores y salida de humos.

Giner y Maza prometen interesarse para complacerle.

### Los guardias municipales

Abellán Martínez interesa del alcalde que abone sus haberes a la guardia municipal.

La Presidencia manifiesta que está en su ánimo abouar prontamente la correspondiente mensualidad a los guardias.

### De Instrucción pública

El mismo concejal elogia la actitud de la comisión de Instrucción pública por el arreglo hecho en la escuela del Catvario.

Habla de otros aspectos de Instrucción contestándole el alcalde.

### Un concierto

Navarro pide que se acuerde ceder el salón de contrataciones a la Asociación de Cultura Musical para el concierto que ha de celebrarse mañana, a cargo de un eminente pianista.

Conformes.

### El depósito para las aguas

El alcalde hace constar que se encuentra en Murcia el director de la casa de Cementos de Sestao que ha venido para elegir el sitio en que ha de levantarse el nuevo depósito para el abastecimiento de aguas.

Añade que la obra se hará en el Matadero Viejo por reunir este sitio condiciones suficientes de seguridad.

Afirma que el señor Bernal le ha comunicado que los trabajos han de comenzar dentro de breves días. Lorencio dice que no está conforme con que se levante allí el depósito por varias razones. Entiende que debe levantarse en el Malecón, a la parte opuesta de donde estaba antes, cortando e paseo y haciendo una preciosa entrada.

Navarro está de acuerdo con Lorencio en cuanto que no debe construirse el depósito en el Matadero.

Abellán Martínez recuerda su actitud sobre este particular, mostrándose una vez más en contra del actual proyecto y en favor decidido del proyecto grande.

También estima que la instalación en dicho sitio del nuevo depó-

sito ha de ocasionar un aumento considerable en el fluido.

Maza; Yo me he imitado a transmitir lo que me ha comunicado el señor Bernal, pero como las obras comenzarán pasados unos días, puede ser que se variara de sitio para la construcción del depósito.

Lorencio pide la opinión de «Los amigos del Malecón» para que la obra se levante haciendo el retranqueo de dicho paseo, que quedaría con una entrada espléndida.

Pide a la Prdsidencia que deje para otra sesión el acuerdo definitivo.

Con los votos en contra de los señores Lorencio, Navarro y Abellán se aprueba la constitución del depósito en el Malecón.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

## Sindicato de Riegos de Molina de Segura

El plazo voluntario para el cobro del reparto de Aguas del corriente año y del extraordinario de 1922, se prorroga hasta el 15 de Junio próximo.

Los señores Hacendados que no paguen sus descubiertos dentro de dicho plazo, sufrirán los recargos y demás responsabilidades que las Ordenanzas determinan.

Molina de Segura 22 de Mayo de 1923.—El Presidente, Maximino Moreno.

## Asociación de Cultura Musical

### Concierto Rubinstein

Esta asociación celebrará su último concierto de la temporada el domingo 27 del corriente a las diez de la noche a cargo del célebre pianista Rubinstein.

No creemos necesario hacer la presentación de Rubinstein, pues nadie ignora sus éxitos clamorosos que le colocan a la cabeza de los grandes virtuosos del piano, y en París, de donde viene directamente a Murcia, está actualmente considerado como uno de los artistas de más sólida y merecida reputación y como el mejor intérprete de Albeniz, Falla, Chopin y Liszt.

Con este concierto (que corresponde al mes de Junio y ha habido necesidad de adelantar unos días) cierra esta asociación su brillante temporada musical, que reanudarán en Septiembre, en la que han desfilado por nuestra capital los mejores artistas del mundo.

Como se sabe estos conciertos están exclusivamente reservados a los socios, no pudiendo asistir a ellos nadie que no lo sea en Murcia o en alguna de las muchas sucursales que actualmente tiene en España la Asociación de Cultura Musical.

Los señores que deseen inscribirse y asistir al concierto Rubinstein podrán hacerlo ante el Conserje del Círculo de Bellas Artes, quien facilitará las tarjetas.

## Huelga minera

En Alumbres (Cartagena), se han declarado en huelga los obreros de la Mina «Parreia».

Solicitan aumento en el jornal diario que vienen percibiendo.

Las autoridades intervienen en el asunto, buscando una fórmula para solucionar el conflicto.

MUR

Información comercial.

## La Coronación de nuestra Patrona

## Constitución del Comité Ejecutivo para la Coronación de la Excelsa Patrona de Murcia, María Santísima de la Fuensanta

En el despacho de la Alcaldía del Excmo Ayuntamiento de Murcia y a las cuatro de la tarde del día 24 de Mayo de 1923, previa convocatoria y bajo la presidencia de don Manuel Maza Ruiz, Alcalde accidental, reunióse los ilustrísimos señores don Federico Baeza Ledesma gobernador militar de esta plaza; don Antonio Alvarez Caparrós, provisor del Obispado; don Isidoro de la Cierva Peñafiel, Senador vitalicio; don Agustín Escribano Guixó, presidente de la Diputación provincial; don Julio López Maymón, deán de esta S. I. Catedral; y don Félix Sánchez García, canónigo lectoral y conciliario de la Corte de señoras de Nuestra Señora de la Fuensanta, como miembros del comité ejecutivo para la Coronación de la Excelsa Patrona de esta Ciudad, que fué elegido en la Asamblea de fuervas vivas celebrada el día diez y seis de los corrientes en la Casa Consistorial.

El señor Cierva propuso y fué aprobado el plan de trabajos del Comité, contenido en la siguiente alocución.

### «La Coronación de la Virgen de la Fuensanta»

El Comité Ejecutivo para la Coronación de Nuestra Excelsa Patrona se propone cumplir con decisión y entusiasmo el encargo recibido, recaudando fondos y recogiendo alhajas a fin de que Murcia realice con el debido esplendor y grandiosidad su constante anhelo. Eficazmente auxiliado por las Corporaciones, autoridades, prensa, valiosos elementos y sobre todo por lo que más amor sienta hacia la Santísima Virgen, la virtuosa y bella mujer murciana, no dejará una casa sin visitar, ni un ausente a quien escribir, ni una ocasión sin aprovechar, pidiendo a cada uno cuanto sus medios y su fé le permitan, estando completamente seguro de que en la rica Corona que ha de ofrecerse a la Reina de los Cieos, tendrán su parte mayor o menor, absolutamente todos los habitantes de esta bendita tierra.

No se contenta el Comité con eso: aspira a bastante más. Entiende que la gran prueba de amor y gratitud a la Virgen de la Fuensanta que ha de ofrecerse, al ceñir sus augustas sienes con valiosa corona no puede enorgulleer a los murcianos si no se acompaña de las mejoras y transformaciones locales indispensables que presenten a nuestra ciudad, sana, culta, limpia y bella como merece y puede serlo por los grandes elementos y recursos con que cuenta.

Querer es poder y en estos países meridionales donde su espléndido sol y la facilidad de la vida hace a los hombres indolentes y sin grandes ambiciones, el espíritu aparece fuerte y vigoroso en cuanto se le estimula y despierta, realizando las empresas más arduas, a aso por esa misma indolencia que guarda en reserva sus energías vitales; y el Comité confía que apoderándose de todos el vehemente deseo de coronar a Nuestra Patrona, nos alentará a la vez a trabajar sin descanso por el engrandecimiento de Murcia.

Hay que pedir al Estado lo que éste debe dar y si lo hacen unidos y en justicia, no podrá negarlo; pero también hemos de darnos a nosotros mismos, cuidando de la salubridad, de la instrucción y embellecimiento públicos.

Coronemo a la Virgen ofreciéndole una Murcia digna de ella.

Para cumplir el encargo recibido y los propósitos expuestos, el Comité necesita la indispensable colaboración de otras personas, animadas de igual entusiasmo y acuerdo constituir una Junta de Damas y las misiones de propaganda y actividades cívicas, recaudación, mejoras públicas, procedimiento canónico, tareas religiosas y literario artístico.

Procedióse acto seguido a la designación de la Junta de Damas Comisiones, resultando integradas por los siguientes cargos:

### JUNTA DE DAMAS

Presidenta. Excmo. Srta. María Corderiu, de la Cierva, Marquesa actual de la Virgen de Fuensanta; Vicepresidentas, Srta. María Fortes Vivancos, doña Clara Clavijo, viuda de Melgarejo; Srta. Antonia Roca Soler, de Robledo; Srta. Ulma. Srta. doña Teresa Macías, Srta. doña Julia Palazón, Srta. doña Rosa Siquier, Srta. doña Dolores Giménez, Srta. doña María de la Cruz Pagan, Srta. doña López mesas; Srta. doña María de la Cruz Pagan, Srta. doña Joséfa Páez, Srta. doña Julia Páez, Srta. doña Clara Pérez de los Cobos; Srta. doña María Lacarcel, Srta. doña Clara Pérez de los Cobos; Srta. doña María Lacarcel, Srta. doña Clara Pérez de los Cobos; Srta. doña María Lacarcel, Srta. doña Clara Pérez de los Cobos.

Esta Junta de Damas nombra Comisiones recaudadoras en las parroquias de la ciudad y en los partidos de huerta y campo.

(En la edición próxima contaremos la información de este interesante asunto para Murcia).

## LOS EXPLORADORES DE MURCIA

TROPA DE MURCIA Orden para el día 27 de Mayo de 1923

Deben reunirse los exploradores en su domicilio a las cinco y media saliendo minutos antes de las seis.

Se acampará en La Luz, realizando prácticas escultistas.

Para la comida deberán instalarse antes de las ocho de la noche sábado.

El regreso a las siete y media.

El Jefe de Tropa

El Rey presencia las maniobras de las Academias de Infantería y Artillería.

Por telégrafo De la Ciudad de Madrid.—A las ocho de la noche el Rey acompañado de su cuartel militar marcha a Ontanares.

Presenció las prácticas que se realizaban en las academias de Infantería y Artillería.

## LOS VIERNES DEL CONCEJO

### SESION DEL DIA 25

Preside el alcalde señor Maza y asisten los concejales señores Fayrén, Ortega, Ortiz, Navarro, M. Marco, Lorencio, Bernal, Abellán Martínez, Aguilera, Romero, Beltrán, Durán, Sanchez Lacorte, Bautista, y García Martínez.

Actas, cuentas y Boletines. Quedan aprobadas las actas de las sesiones anteriores.

También se aprueba la relación de cuentas y pagos de la semana. La Corporación queda enterada de las disposiciones publicadas en Gacetas y Boletines, que a ella afectan.

Autorizaciones para obras. Las Comisiones de Policía Urbana y Rural emiten informes autorizando a varios particulares para realizar obras.

Conformes.

El Inquilinato

La comisión de Hacienda emite informe acerca de los padrones de Inquilinato.

A propuesta de Navarro se acuerda aprobarlos con la condición de que la dicha comisión seguirá resolviendo aquellas reclamaciones que se presenten.

Sorteo de Hombres Buenos

Se procede a efectuar el sorteo de Hombres Buenos que han de actuar en el mes próximo.

Quedan designados los señores correspondientes.

Sobre un Cementerio

El alcalde solicita que se acuerde tramitar el expediente, que pasará al gobierno civil, acerca de la construcción de un Cementerio en el pueblo de Lobosillo.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado.

Las cuentas de los festejos.

El alcalde hace constar que están sobre la mesa las cuentas de los festejos celebrados en Abril.

Aguilera entiende que solo procede aprobarlas y hacer constar la gratitud del Ayuntamiento hacia el alcalde y presidentes de la Batalla, el Entierro y el Coso.

También extiende su gratitud para las autoridades militares de Murcia.

Navarro presta su aprobación a las cuentas aplaudiendo la labor realizada por la Presidencia que ha celebrado unos festejos espléndidos sin que el Ayuntamiento haya invertido cantidad de importancia.

Durán dice que como presidente del Coso está a disposición de quienes quieran discutir y revisar las cuentas.

A propuesta de Aguilera se aprueban las cuentas quedando facultado el alcalde por medio de un voto de confianza, para que haga la distribución que crea oportuna de la cantidad sobrante del Coso.

Lorencio hace acerca de este asunto algunas observaciones, afirmando que la Comisión de Festejos no dudó ni un instante de la veracidad de las cuentas presentadas.

Ortiz considera que está muy bien el que se hayan traído las cuentas a sesión, ya que el Ayuntamiento ha sido el único encargado de la celebración de festejos.

### Arreglos de calles

Lorencio da las gracias al alcalde y al presidente de Policía Urbana señor García Martínez por las obras

Con arreglo al programa que ya publicamos, tuvo lugar en el salón de actos del Conservatorio, de Música y Declamación, el ejercicio escolar correspondiente al presente curso.

La sala estaba totalmente ocupada por distinguido público, siendo mucho el que tuvo necesidad de volverse ante la imposibilidad de penetrar en el mismo. ¡Lástima que estos actos educativos no puedan celebrarse en un salón tres veces más amplio!

Tanto las señoritas Felisa Panés Luján, Conchita Gallar, Isabel Crespo Díaz e Isabel Aguilar Moreno, como los alumnos Francisco Acosta Raya y Antonio Celdrán Rabadán, interpretaron magistralmente la Granada de Albeniz. Pregiera Kreisler, —Estudio Ezeary y el Allegro burlesco F. Kurlan, siendo aplaudidísimos.

Las danzas noruegas de E. Grieg a cuatro manos fueron admirablemente tocadas por las señoritas Encarnación Victoria Franco y María Victoria Tejera, recibiendo al final una salva de aplausos.

Igualmente en el duo de tip es de «Marsellesa», fueron ovacionadas las alumnas Encarnita Ubeda y Lolita Diez, que estuvieron inimitables en su canto.

La segunda parte del programa lo constituyó la lección de solfeo a dos voces por el maestro A. Larroca y los Cantos de Primavera, letra de Jara Carrillo y música del maestro A. Larroca. En estos dos números, por cierto preciosísimos, tomaron parte todas las alumnas de los tres cursos de solfeo y tanto la lección como los Cantos de Primavera colmaron la ansiedad del público que supo premiar con una estruendosa ovación la labor de las alumnas.

En la tercera parte, tanto el episodio dramático titulado «Pedro Lopez» de los Quintero que fueron interpretados por José María Cejdrán, Juan Sánchez y Lola Ferrandiz alumnos de segundo y tercero de la clase de Declamación; como el monólogo «Chiquito y Bonito» de los mismos autores desempeñado por la alumna de segundo año de Declamación María Belver, fueron objeto de una interpretación acabadísima siendo aplaudidísimos todos los que tomaron parte en estas obras.

Nuestra felicitación a cuantos han tomado parte en este ejercicio escolar y nuestra enhorabuena al Director y Claustro de Profesores del Conservatorio que trabajan con denuevo por colocar este Centro docente a la altura en que hoy se encuentra; permitiéndonos hacerles el ruego de que para satisfacción de las familias de los alumnos y de las que son amantes de la música y de declamación estos actos se celebren, a ser posible, en el Teatro Romea.

DEFUNCIÓN

Después de una larga enfermedad y llevada con resignación cristiana y á los 78 años de edad ha ilecido en Singla (Saravaca), la virtuosa Sra. D.ª Angeles Cortés Perez, viuda de Maíquez, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición P. pal.

Las virtudes de la finada y la amabilidad de su trato, se habían conquistado lo mismo en Murcia como en Singla numerosas amistades que con la familia lloran esta irreparable pérdida.

Soportó con cristiana resignación los achaques y dolencias de esa vida, demostrando siempre un espíritu fuerte y una conformidad ejemplar.

El pueblo de Singla y sus alrededores, han desfilado por la casa mortuoria, asociándose al duelo de la familia.

Su entierro que se efectuó el día 16 del actual, fué una vez de una manifestación de duelo.

Reciban sus afligidos hijos, nues-

tro querido amigo el Oficial de Obras Públicas don José María Maíquez Cortés, y la Profesora Nacional de Singla doña Concepción, hija política doña Concha Andrés Rubio y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido, deseándoles a la vez la necesaria fuerza para sobrellevar tan sensible desgracia.

¡Descansen en paz el alma de la finada!

Alhucemas da cuenta al Rey de la constitución de las mesas de las cámaras

Por telégrafo de la tarde

El Consejo de Ministros Madrid.—El Presidente del Consejo manifestó que como el Rey salió hoy temprano para Segovia anoche fué a Palacio a despachar con el monarca.

Le dió cuenta de la constitución de las mesas de ambas Cámaras.

Afirmó que esta tarde se reunirán en Consejo los ministros y si para esa fecha no ha terminado la sesión de las Cámaras irá un ministro a cada una de ellas.

Alcalá Zamora no acompañará al Rey a las prácticas militares de Ontanar por tener que asistir al Consejo.

La situación de Barcelona es estacionaria, dice el ministro

Por telégrafo de la tarde

No hay dimisión del gobernador

Madrid.—El ministro de la Gobernación Almadovar manifestó que el Consejo de Ministros se reunirá a las cinco de la tarde.

Agregó que la situación de Barcelona es estacionaria.

Esta tarde se celebrará una reunión de patronos y obreros.

Negó que se hubiera admitido la dimisión del Gobernador civil de Barcelona.

Alcalá-Zamora dice a varios generales que es ministro dimisionario

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—Alcalá Zamora perturbó toda la mañana en el ministerio de la Guerra en donde recibió la visita de varios generales, diciéndoles que era ministro dimisionario.

Le sustituirá, desde luego, un teniente general.

Por el ministerio ha circulado la candidatura de Aizpuru.

El atropello a un Ingeniero

La resolución contra el gobernador no tardará en saberse

Por telégrafo de la tarde

Dice Gasset Madrid.—Preguntado Gasset sobre la resolución que se había adoptado contra el gobernador civil de Pontevedra por el atropello que cometió en la persona del Ingeniero Jefe de aquella provincia, contestó diciendo que la resolución no tardaría en hacerse pública ni veinticuatro horas.

Una plaga de langosta en Extremadura y la Mancha

Por telégrafo de la tarde

A combatirla

Madrid.—El Director general de Agricultura ha teleografiado a Gasset sobre la plaga de langosta en Extremadura y la Mancha.

Es muy grande pero se emplearán medio eficaces para combatirla esperando que se libre de la plaga la mayor parte de la cosecha.

Disposiciones oficiales publicadas en la «Gaceta»

Por telégrafo de la tarde

Franquicia para los bidones y vagones cubas Hacienda.—Real Orden resolviendo que los bidones de hierro y vagones cubas que se exporten al extranjero gocen de franquicia a su reimportación de España.

Plazas de Catastro Otra aprobando la propuesta del Subsecretario para proveer por concurso veinticuatro plazas de aparejadores del Catastro urbano y nombrando 25 opositores que han obtenido plaza.

Las dietas de los Inspectores de Enseñanza Real Orden relativa a la forma en que deben ser gravadas las dietas que perciben los Inspectores de Primera Enseñanza en sus visitas de Inspección.

Creación de la Escuela Nacional de Puericultura Gobernación.—Real Orden creando la Escuela Nacional de Puericultura adscrita al Consejo de Protección a la Infancia.

Gasset no quiere levantar la clausura del Tiro Nacional

Por telégrafo de la tarde

Se lo piden los generales Luque y Suarez Inclán y el exministro Pedregal

Madrid.—Visitaron al ministro de Fomento los generales Luque y Suarez Inclán y el exministro Pedregal para rogarle que suspendiera la disposición últimamente dictada sobre clausura del Tiro Nacional.

Los comisionados hicieron presente al ministro que en la actualidad se estaba celebrando un interesante tiro.

Gasset se lamentó de no poder atenderles pues la seguridad personal de los transeúntes le obliga a mantener su disposición.

Y los ingenieros agrónomos con anterioridad expresaron sus quejas al ministro por el peligro que suponía para los guardas de la Mancha.

Lo único que puede hacerse es nombrar una comisión mixta compuesta de militares, ingenieros y otras personas para que informen de una manera clara sobre los procedimientos que deben emplearse para que no haya peligro para el público.

Información del extranjero

Por telégrafo de la noche

Francia en Marruecos Operando contra los disidentes

Rabat.—La reciente sujeción de la kábila de Bedi-Bouzert ha permitido al mando orientar sus esfuerzos contra facciones importantes de los Alt Terouchen que son dueños del macizo montañoso situado al sur de Boublane, donde se han refugiado los últimos disidentes de la región central de Marruecos.

El asalto de ese macizo va ser dado por el general Peyronnera cuyas tropas a su mando han terminado de concentrarse.

Una batalla importantísima está próxima.

La huelga ferroviaria belga Bruselas.—La situación de Bruselas, Amberes y otras ciudades no ha cambiado.

El periódico «El Pueblo» anuncia que los ferroviarios han vuelto al trabajo hoy.

El movimiento de viajeros está muy reducido.

LAS CORTES

En el Congreso se aprueban todas las actas del art. 29

Por telégrafo de la noche

En el Senado O una la presidencia el marqués de Pitarra.

Se aprueban varios dictámenes de actas y se suspende la sesión. Se leen otros que se aprueban también incluso las actas de Romanones por Toledo y Salamanca.

Se levanta la sesión.

En el Congreso Preside Melquíades Alvarez.

ORDEN DEL DIA

Ayuso protesta de la proclamación por el artículo 29 en el distrito de Almagro.

Sánchez Guerra protesta de que se dicte por ser un acta limpia. Melquíades Alvarez le justifica por benevolencia.

Guerra del Río advierte que presentó un voto particular con arreglo a la doctrina de Cierva y debe discurrir.

Prieto sa muestra favorable a la discusión recordando el caso de Yecla en anteriores Cortes.

Melquíades Alvarez insiste en impedir el debate.

Se aprueba el acta por 144 votos en contra de trece.

Se aprueban todas las actas del artículo 29.

Se suspende la sesión y reanuda da se leen nuevas dictámenes. Se levanta la sesión.

Después de la sesión La constitución del Congreso

En la Cámara hubo monor animación que ayer.

Melquíades Alvarez cree que el Congreso se constituirá el día 12. Guerra del Río anunció un debate sobre la situación de Barcelona antes de constituirse la Cámara.

Despacho de actas La comisión de actas del Senado despachó todos los dictámenes excepto el de Romanones, de Guadañajara, que trae varias protestas.

Exministro francés en el Congreso El exministro francés Maivy estuvo en el Congreso mostrándose agradecido de las atenciones que recibió en España durante el destierro que se le impuso con motivo del orozco Caillaux.

El destierro termina dentro de dos meses, pero continuará en España.

Goicoechea, Senador Se dijo que la Universidad Central eligió senador al señor Goicoechea.

Consejo de ministros

Por telégrafo de la noche

Planteamiento oficial de la crisis

Madrid.—A las seis de la tarde se reunió el Consejo de ministros. Terminó a las nueve y media.

Al salir Romanones dijo que se había despedido de los compañeros. Preguntóse si se marchaba solo. Contestó: Soy una persona muy modesta y no estaría bien que me marchara solo.

Vidanesa dijo a los periodistas que se habían salido con la suya pues había crisis.

Alcalá Zamora confirmó su dimisión y se ofreció como amigo. Chapaprieta dijo que la crisis quedará resuelta mañana.

Nota oficiosa Se aprobó el Reglamento del Instituto de Comercio.

Se autorizó al Ayuntamiento de Valencia para la exención de la contribución especial.

Se fijó un capital de tributación a varias sociedades.

Estimando el ministro de la Guerra que subsisten acentuadas las divergencias sobre las relaciones que debía mantener diversos organismos insistió en su dimisión.

El Presidente hizo constar que el disencanto no afectaba al problema marroquí; y apesar de ello no logró que Alcalá Zamora depusiera actitud.

Ahucemas lamentó verse privado del valioso concurso de Alcalá Zamora.

Propondrá al rey el nombramiento de nuevos ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

La crisis

Por telégrafo de la noche

¿Aizpuru a Guerra?

Madrid.—Siguen los comentarios por la crisis señalándose diversas candidaturas para la cartera de Guerra.

Es inexacto que Ahucemas la ofreciera a varios generales y que estos la rechazaran.

Por delicadeza no realizó ningún gestión hasta tanto que plantea oficialmente la crisis.

El general Aizpuru está indeciso para la cartera de Guerra.

Pasó el día acompañando al Rey en las maniobras.

Agasajos a los representantes de Perú

Por telégrafo de la noche

Festa tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión especial, recibiendo solemnemente a los representantes de la Resúbita de Perú.

Los enviados hicieron entrega al alcalde de una llave de plata facel mil de la histórica llave de la ciudad de Lima.

El alcalde y Serrano Jover hicieron uso de la palabra, agradeciendo la donación.

Después hablaron los representantes de aquella república, Cebrian y Escribana, haciendo grandes elogios de España y entonando un hermoso canto a la fraternidad hispano-peruana.

Los oradores fueron ovacionados.

Los enviados fueron obsequiados con un espléndido banquete, prounciándose en el acto brindis en unisón.

La libertad condicional

Por telégrafo de la noche

En el ministerio de Gracia y Justicia se reunió la comisión asesora que entiende en la libertad condicional.

Quedaron despachados favorablemente 368 expedientes, de los cuales corresponden 31 a Guerra, 3 a Marina y los restantes al fuero civil.

BANCO CENTRAL SUCURSAL DE MURCIA

Cierre de Bolsa del día 25.

Interior 4 por 100 . . . 71 30

Exterior 4 por 100 . . . 86 60

Amortizable 4 por 100 . . . 00 00

Id. 5 por 100 . . . 95 60

Obligaciones del Tesoro . . . 102 35

Acciones Banco de España . . . 588 00

Id. Central . . . . . 125 00

NOTICIAS

Medalla Milagrosa En el Hospital.—El domingo 27 a las ocho será la Misa de comunión y el ejercicio a la misma hora.

Maderas. Visitó este nuevo almacén de Gerardo Guijarro.—Gloria. 33 —Teléfono 460.—Murcia.

Restablecidos Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido nuestro querido amigo eel Beneficiario de esta S. I. C. Don Manuel Navarro.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro estimado amigo don José Fayrén Rostan, padre de nuestro querido amigo el teniente alcalde de este Ayuntamiento don José Fayrén.

Le enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

Niños estudiosos Con gran brillantez ha terminado en este Instituto el primero de Bachillerato, el aplicado y simpático niño Paquito Sanchez Alonso, hijo de nuestro querido amigo el dignísimo Juez de Instrucción de la Catedral don Pablo M. Sanchez Silva y nieto del que fué competente magistrado de esta Audiencia don Joaquin Alonso.

Reciban el estudioso niño y sus padres nuestra sincera enhorabuena.

También en este Instituto provincial y Técnico, han terminado con notas brillantísimas el primero y segundo de Bachillerato los aplicados y simpáticos niños Manuel y José Baño Gilabert, hijos de nuestro querido amigo e conocido industrial de esta plaza don Manuel Baño González.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los estudiosos niños y a sus padres.

El nuevo Arcipreste Ha sido nombrado canónigo Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, el virtuoso presbítero Arcediano de la Catedral de Cuenca Doctor don José Cerdá y Escandell.

Reciba nuestra sincera enhorabuena deseándole largos años en el desempeño de su nuevo cargo.

Natalicio Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la virtuosa señora doña Carmen Molina Estrada, esposa de nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Antonio Pujante Gomáiz.

Por tan grato acontecimiento de familia, felicitamos a los venturosos padres y abuelos del recién nacido.

ESPECTACULOS

Teatro Circo.—Por tarde y noche programa de películas.

Media Luna.—Por tarde y noche. Programa de películas.

ULTIMA HORA

Por teléfono 3 mgda

Madrid. Alhucemas, Palacio, dos horas informó Rey Consejo la lección de nombres sustitutos.

Confirmdose cartera Guerra para Aizpuru; Justicia, López Muñoz.

Copenhague.—Borde crucero danés «Salga» dábase conferencia ante numerosas alumnas Marina.

Exploió bomba, 53 heridos. Cuestiones económicas

El seguro de Maternidad

Por encargo del Gobierno, el Instituto Nacional de Previsión está redactando un proyecto de ley sobre el seguro de maternidad. Con

este, además de realizar una obra de la pensión y su cuantía, así como la forma de prestar la asistencia facultativa, ya mediante la entrega de un subsidio mensual, con aquil de desarrollo de fin, ya, lo que parece más conveniente, garantizando de un modo directo la intervención del facultativo, para evitar engaños.

En la actualidad, la protección que el Poder público dispensa a la mujer obrera madre es bien limitada. Redúcese a reconocerle en la ley llamada de mujeres y niños el derecho a cesar en el trabajo durante las cuatro semanas que preceden y otras tantas que siguen a su alumbramiento, y a volver al mismo trabajo, pasado pasado este tiempo cuerpelal.

Este derecho es poco eficaz en la práctica, pues las mujeres, por no perder el jornal, no abandonan el trabajo sino cuando ya les es materialmente imposible realizarlo, y este sobreesfuerzo es, como se comprende, muy perjudicial para la propia madre y para el niño que lleva en su seno.

La otra forma de maternidad que concede el Estado, se halla también en la misma ley reguladora del trabajo de las mujeres y niños, la cual dispone que las mujeres con hijos en la lactancia tendrán libre una hora al día, divisible en períodos de media hora, para poder dar el pecho.

Esta hora no será descontada del jornal, concesión, por cierto, que no se halla en las legislaciones extranjeras.

Como se vé, no es suficiente el estatuto para proteger a la mujer en un período tan crítico de su vida y de tan grave trascendencia social. Por eso se ha pensado en el seguro.

Este seguro ha de atender a varias necesidades. La primera es la de proteger a la madre y al hijo contra los riesgos del trabajo en las días que preceden al alumbramiento, y esto se consigue apartando del trabajo a la mujer y dejándola descansar, para lo cual es preciso otorgarse un subsidio o pensión sustitutiva del jornal. La pensión ha de continuarse después del alumbramiento, pues por conveniencia de la madre y del hijo, la mujer no debe volver al trabajo hasta hallarse completamente restablecida.

Otro de los fines del seguro de maternidad ha de ser la asistencia facultativa de la mujer madre. La experiencia nos enseña que por falta de estos cuidados médicos, son muchos los niños que se desgracian al nacer, y muchas también las mujeres víctimas de graves accidentes cuerpelales.

Quiénes han de atender a los gastos de este seguro, no parece difícil determinarlo. Es opinión generalmente admirable que las cuotas del seguro de maternidad, en su aspecto social, sean pagadas por la obrera, el patrón y el Estado.

Podría discutirse la extensión del esfuerzo contributivo en cada uno de estos tres elementos; pero la aportación de los tres no crea una que efracezca nada. Igualmente será cuestión de aquilatar la duración

de la pensión y su cuantía, así como la forma de prestar la asistencia facultativa, ya mediante la entrega de un subsidio mensual, con aquil de desarrollo de fin, ya, lo que parece más conveniente, garantizando de un modo directo la intervención del facultativo, para evitar engaños. También es obligada la participación de las Mutualidades en esta gran obra de conservación social. Allí donde haya instituciones libres bien organizadas con solvencia técnica, moral y económica, seguramente para realizar el seguro maternal, el Estado no solo habrá de respetarlas, sino también protegerlas, aunque siempre exigiendo aquellas garantías de eficacia que se estimen pertinentes. El Poder público, en este como en tantos otros problemas sociales, se ha de limitar a ser suplemento de la acción social, y modelo ejemplar para todas. Nunca deberá ahogar la iniciativa privada.

V. de Burgos

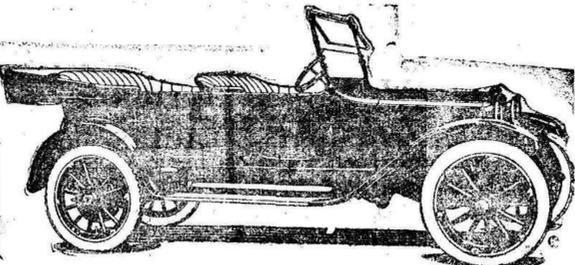
**Ceregalosa 'ORTIZ'**  
EL REY DE LOS ALIMENTOS  
::: VEGETARIANOS :::  
Poderoso alimento para los enfermos de la GRIPE y convalescentes.  
Es de mas alimento que la LECHE y la CARNE por su gran poder nutritivo.  
De venta en todas las Farmacias.

— AGENTE EN MURCIA —  
Miguel Prado

**Precios del mercado**

- DIA 25 DE MAYO LONJA De los 50 kilos
  - Patatas, 6'00
  - Tomates, 25'00
  - Bajocas, 30'00
  - Caballa, 5'00
  - Guisantes, 12'00
  - Alicachofas, 20'00
  - Nisperos, 20'00
  - Albaricoques, 11'00
  - Limonos, 10'00
  - Peretas, 20'00
  - Cerezas, 20'00
  - Cebolla tierna 0'10
  - Calabazas, 0'25 docena.
  - Pepinos, 0'90
  - Ajas 50.
  - Pimientos, 75'00.
- PESCADERIA**
- Merluza, 5 ptas.
  - Salmonete, 6.
  - Pescadilla, 3'00
  - Melbar, 2'00
  - Mujol, 2'50
  - Atun 5'00
  - Sardina 1'60
  - Boga, 1'20
  - Calzon, 3'00
  - Pagel, 3'00
  - Buquerón 1'60
  - Merada 2'50.

**Academia de Comercio**  
Dirigida por  
**DON FEDERICO DIEZ PUOKE**  
Calle de Mercantil, 1. Presidencia de  
Líbros por Partida Doble ó Italiana  
Francia.  
JABONERIAS, 12.



**EL AUTOMOVIL Dodge Brothers**  
MODELO 1923  
NOTABLEMENTE MEJORADO  
Precio reducido. Entrega inmediata  
Dirigirse a los Agentes exclusivos  
**Sucesores Ramón Seryet**  
MURCIA

**LOS DE FUEGO**  
Especialidad para hornillos  
Completamente refractaria al fuego—Calidades primera y segunda  
Grandes existencias  
**BRUGAROLAS Y COMPAÑIA**  
Sociedad 10 MURCIA Teléfono, 163.  
Sección técnica a cargo del Ingeniero de Caminos don JOSSE BRUGAROLAS.

**Pascual Garcia Ibañez**  
VINOS Y ALGOHOLES  
Vermouth Torino 'GARCIA,  
Y E C L A

**Revista de Derecho privado**

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia; Cánones, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), co entada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 116 (Mayo 1923), cuyo sumario es como sigue:

- I. Derecho Foral: La insinuación de las Donaciones en Aragón. Diferente carácter de la insinuación aragonesa y la castellana.—Consecuencias de la falta de insinuación, cuando ésta procede.—Clase de bienes cuya donación, siendo su cuantía superior a 500 sueldos jaqueses, requiere la insinuación.—Excepciones. El desuso; la declaración del Tribunal Supremo.—Estado actual de la cuestión.—Necesidad de poner fin al estado actual, por Marcellano Isábel, Decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, pág. 129.
- II. Jurisprudencia: del T. S.: Civil. I. Propiedad y derechos reales.

- II. Obligaciones y contratos. III. Familia. IV. Sucesiones. B. Mercantil, por J. Castán, Catedrático de la Universidad de Valencia, pág. 141.—Enjuiciamiento Civil: I. Parte general. a) Competencias. b) Modo y forma en que han de dictarse las resoluciones judiciales. II. Jurisdicción contenciosa, a) Juicio ordinario. 1) De las excepciones dilatorias. 2) De las pruebas. b) Juicio de arbitros y amigables componedores. c) Del juicio universal de adjudicación de bienes d) Aseguramiento de bienes litigiosos. e) Del juicio de desahucio. f) De los recursos de casación. III. Jurisdicción voluntaria, por el doctor J. Paulo, pág. 147.—De Accidentes del trabajo y tribunales industriales, por J., pág. 154.—De la Dirección de los Registros, por Joaquín Domínguez y Barros, Registrador de la Propiedad, pág. 155.
  - III. Revista de Revistas, en idioma castellano, por E. Ruiz Carrillo, Juez de 1.ª instancia excedente, pág. 157.
  - IV. Notas Bibliográficas: Expropiación forzosa de N. Alcalá Zamea, por R. Fernández de Velasco, pág. 159.—Notas: † Eugenio Huber, pág. 160.
- Las suscripciones comienzan en Enero. España, suena. 11 pesetas; año, 20 pesetas; Extranjero, año, pesetas 25. El Administrador,

**EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO PARTES DEL PUEBLO LA TIERRA.**  
LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL  
SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES  
VENTA DE VOLUMENES SELECCIONADOS  
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS  
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA  
ENVÍAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROGRAMAS  
**COMPANIA ANONIMA CALDEA**  
MADRID, SAN NICOLÁS 11 BARCELONA, CALDEA DE GUSTO 10

calle de San Pedro, 12, Madrid, en el color de la ropa que se usa en los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

**REGISTRO CIVIL**  
Movimiento de población durante las últimas 24 horas:  
Juzgado de San Juan  
Nacimientos, 3; matrimonios, 2; defunciones, 2.  
Juzgado de la Catedral  
Nacimientos, 1; Defunciones, 3; Matrimonios, 0

**Pequeñas crónicas**

En nuestra época de materialismo raras veces nos detenemos a escudriñar a nosotros mismos o a estudiar nuestras acciones. ¿Por qué viajamos en automóvil? ¿Por qué, es que los que han aprendido el arte de manejar un automóvil, se irritan interiormente al hacerlos pasajeros?  
Tal vez sea sencillo de responder al considerar el caso de una persona que se contenta con estar sentada apática, en el automóvil, dejándose llevar.  
Las vistas siempre cambiantes, los encantos dulces y siempre nuevos del aire puro, el estímulo mental derivado de las evidencias de las obras ajenas y el cambio de la vida diaria, todo esto constituye la satisfacción del grito silencioso del alma que desea la libertad y la variedad que satisface y consuela.  
Pero, ¿qué experimenta el conductor? ¿De dónde vienen los atractivos generalmente no considerados y subconscientes de tener y manejar un automóvil? ¿Por qué no surgió un compañero de camino real entre nuestros antepasados que usaba un vehículo tirado por caballos para ir a trabajar que una sola vez hubiera renunciado a sus deberes y obligaciones para ir a trabajar impulsivo del momento? ¿Por qué, por muy accidentado que sea, no hay conductor de automóvil que se mantenga dentro de los límites de la prudencia y todos sienten el vértigo y se lanzan a devorar kiló-

**Boletín Religioso**

**Mayo 1923**  
**SABADO XXVI**  
San Felipe Neri ob.  
**CULTOS**  
En San Andrés.—Ejercicios espirituales llamados de las Flores que se harán a las cinco de la tarde con sermón.  
El día 26 predicará el señor Tomás Collado Gonzalez.  
Horario de Misa de hora fija domingos y días festivos, en la Iglesia de San Bartolomé:  
A las siete, por la Asunción de María y los demás días a ocho.  
A las ocho Misa parroquial.  
A las nueve, Misa conventual.  
A las diez, por la fundación de San Felipe Neri y los demás días a las ocho y media.  
A las once, por intención particular.  
A las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores de la casa.  
A las doce, por la Cofradía de San Felipe y Animas.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Día 26.—En San Nicolás.  
Las Misas y Estación por Federico Chápulli Cayuela.

**Higiene práctica**

**LAS MOSCAS.**—Los polvos pelitre contra los mosquitos, moscas, rinchos y en general para todos los insectos dañinos, se venden en el pulverizador en el «Bazar Murciano».  
**JABON DE LIMON.** La fabricación de la Porfimeria Gal perflume delicado y la natural inclinación al Limón hace que la casa Gal propague la venta de Limones a 75 céntimos en el Bazar Murciano.

lla casa estaba agobiado de deudas. Estas dificultades financieras parecían haber llegado a su colmo la semana antes de la muerte de lord Luxmore.  
En aquellos días había dicho repetidas veces que si su tío no le socorría, él sabría lo que tenía que hacer. La declarante recordaba lo ocurrido al recibir la última carta de lord Luxmore. A las pocas horas de entrar en el comedor Mr. Reginaldo, teó el timbre violentamente y al acudir Isabel Robins le encontró

pálido como un difunto, dando patadas en el suelo. Tenía la carta en la mano y la dijo que su tío se negaba a socorrerle y que se iba a casar, con lo cual le arruinaba sin remedio. Luego pidió una guía de ferrocarriles, y en cuanto hubo tomado el desayuno salió tal como estaba, sin decir adonde iba, y sin coger al portamantas ni la maleta como otras veces. A las once de la noche regresó, al parecer muy agitado y preocupado, y cojeando. Dijo que se había lesionado de la rodilla al saltar una empalizada. Había un telegrama para él que la declarante suplenía fué en el que le anunciaban la muerte repentina del lord; pero no le vió leerlo, porque se retiró a su alcoba sin abrirlo.  
En contestación a otras preguntas la testigo declaró que en más de una ocasión había oído decir a Mr. Luxmore que tenía gana de que se muriese su tío. Esto lo decía cuando se enfadaba o cuando le molestaban los acreedores. La declarante no sabía si Mr. Luxmore

acostumbraba a tener productos químicos en su despacho, pero más de una vez había visto frascos con una etiqueta que decía «Veneno». El martes por la mañana, al recibir la carta de lord Luxmore, recibió otra cuyo sobre estaba las armas de la familia.  
De este modo acabó su declaración Mr. Robins, y cuando se hubo retirado se levantó Miguel Dred y sacó otra carta del cartapacio que tenía ante sí.  
—Esta es—dijo—la otra carta mencionada por la testigo. Deploro profundamente que la necesidad me obligue a leerla, divulgando así ideas y sentimientos que se expresaron en la creencia de que nunca serían del dominio público; pero mi deber es poner en claro la verdad del misterio sin tener en cuenta las personas. Esta carta es de la señorita Beatriz Luxmore a su primo Mr. Reginaldo Luxmore, y fué recibida por él la mañana del mismo día del crimen.  
Beatriz se estremeció y adelantó al cuerpo,

pero la inflexible voz del detective no titubó, y con tono claro y firme leyó:  
«Parque de Luxmore»,  
14 de Octubre de 1872.  
«Mi muy querido Regi: No te puedes figurar lo que me apena tu disgusto, pero sólo sirvo para precipitar la ejecución de nuestras intenciones. Debemos tener firmeza ambos, y ceder lo que quiera. Mañana a las seis estará en el invernadero. Ya habrá anochecido y estaremos completamente seguros. Trae... lo que ha de sellar nuestro destino y ha de unirnos por toda la eternidad. Pare ten cuidado de que no te veas. Es preferible que vengas y regreses por la estación de Blythedale.  
Ahora y siempre tuya,  
Triz.  
—[Beatriz]—exclamó Luisa más pálida que antes.  
En la sala reinó un instante el silencio de la consternación. Todos los ojos se volvían hacia la hija menor del difunto lord, la cual permanecía

# CARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6. Gonzalez Adalid, 17 y Platerfa, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michellis, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Solinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para vehículos de todos tipos y repuestos para los mismos. Talleres de Reparaciones.

Director Gerente, Don Ricardo Servet Spafforno

AUTOMÓVILES DODGE, OVERLAND Y CROSLY  
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET  
MOTOCICLETAS INDIAN—BATERIAS WILLARD  
MOTORES CROSLY.—MATERIAL ELÉCTRICO  
ENTREGA INMEDIATA, Representantes Exclusivos.

Agente, Tuberculosis,  
Neurastenia,  
Catarrros crónicos etc.

DIABOLO DE GONZALEZ  
Bazar Murciano

Productos CUREX  
PARA MANICURE  
Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO

PARAGUAS  
de todas clases. Precios económicos.  
BAZAR MURCIANO

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Bernal Tallozo (Palmar)

Don Juan Bernal e Hija

Especialidad en Jarabes y Anisados Ricos y variados

TOMAD  
Histógeno Llopis  
Inimitable en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

## LA MAQUINISTA DE LEYANTE De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION—GARTAGONA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

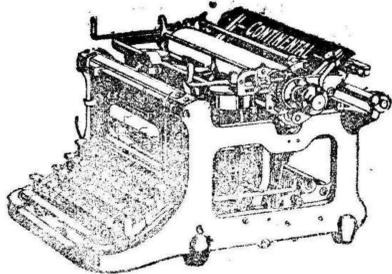
Ben las centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LUISA LOPEZ, Motores tipo y marines, AVANOR para accionamiento de la clase de aparatos relacionados con la industria minera y Metalúrgica.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

## LA CONTINENTAL

Es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración  
Muebles para despacho a plazos y contado



Agentes exclusivos

ORBIS, S. A. Balmes, 12, Barcelona

Regional, Delegado Baltasar Pons

Teléfono núm. 657

Carmen, 11, Murcia

## PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

### Para la higiene de la boca Jabón de Ambar Negro

Palliles americanos de madera desinfectada, fabricación especial para Bazar Murciano de la acreditada marca «Elve Imprived erids Fair».

La caja con 400 palliles pesetas 0,75.

— BAZAR MURCIANO —

El jabón de ambar negro elaborado en España exclusivamente por la Casa Gal con procedimientos especiales que solo conocían los casas de Londres, es lo mejor de los jabones de tocador.

Es neutro, sin perfume, espumoso y suave.

Ne contiene materias impuras como otros jabones que dañan la epidermis delicadas como la de la mujer y el niño.

BAZAR MURCIANO  
La caja con 3 pastillas, pesetas 1,69.

### “Fuera Canas,”

La Brillantina India es el preparado más práctico para teñir las canas, no mancha ni perjudica el cuero cabelludo.

Se usa como un aceite de tocador.—Pesetas 5.

BAZAR MURCIANO

## Brugarolas y C.

Fábricas de Mosaico, Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 1 63

Casa fundada en 1820

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Sociedad General de Indu...

Capital: 25 000 000 de pesetas

OVIERO

Deposito Calle de la Arqueología, 2, Murcia.

## LA CAJALAN

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres, pagos locativos, de recursos y de paralización de trabajos.

Fundada en 1865

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.500.000

ESTADO demostativo del balance del 31 de Diciembre de 1921

Año	Primas	Sinistres indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas estatutaria para eventualidades
1871	213.963'26	100.023'00	71.322'75	49.519.04
1881	420.551'54	153.153'50	140.183'81	271.955'37
1891	805.362'64	303.901'40	263.454'21	352.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.323'65	908.408'96
1911	2.620.391'45	1.100.613'61	873.463'82	1.375.303'00
1921	16.223.034'70	9.373.503'93	5.990.178'23	3.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros  
Comisionado para en Murcia: D. Agustín M. Teverde  
Santa Teresa, 7.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Oádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Oádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Oádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Oolón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Oádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Oádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Peseñones de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Piata  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de Ginebra y de Oolón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Local en Murcia  
MANUEL BILJA SALA—Calderón de la Fierca 2.

## El Sol Agencia de encargos y transportes de domicilio a domicilio.

Pascual, 11 - MURCIA  
Teléfono 181

Casas Madrid: Arlaban, 8, Teléfono M. 3755.—Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Honda, 33, Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza-Palacio, 17.—Oribel: Lucio Perez Salazar, 1.—Valencia: «El Rayo», Ollan, 9.—Barcelona: Rech, 69.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 33, Teléfono 499.

Atención en Jumilla, Játiva y Herrer, Ónevas, 89.  
Fragatas a mano de nuestros viajeros.  
Servicio a todas las poblaciones de España.

## ¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores  
Balsamo Victoria

que a base de Mesetas, Mentos, Alcañón, Ocaña y Saliolite de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Baste dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con un paño limpio para que permanezca el efecto inmediato.

PRECIO: 1/2 Real. Depósito en Murcia: D. Antonio Ruiz Salazar

## NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medicamento más eficaz y eficaz; que combaten y destruyen enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción química y desconvulsiva y estimulante de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La introducción produce del tabaco o para los fumadores «Victoria» Caja para niños, 1 peseta; adultos, Depósito en Murcia: Don Antonio Ruiz Salazar